

AHORRO PARA MI CASA

Prepárate para tu postulación: Aquí encontrarás toda la información que necesitas para postularte de manera fácil, organizada y sin contratiempos. ¡Tu preparación hace la diferencia!

1. ANTES DE POSTULARTE

01

Revisa minuciosamente los requisitos del programa.

02

Reúne la totalidad de los documentos solicitados.

03

Verifica que estén completos, vigentes y totalmente legibles.

04

Organiza y guarda todos los archivos en formato PDF.

05

Ten disponible la información del inmueble y arrendador.

06

Realiza la postulación en la web oficial de la Secretaría.

¿Necesitas ayuda con tu postulación?

Acércate a los puntos de atención habilitados para recibir orientación y apoyo presencial.

2. DOCUMENTOS REQUERIDOS

1. Identificación del hogar

Documentos de identidad de todas las personas que conforman el hogar.

Completos Legibles Sin info borrosa Formato PDF

2. Soportes de ingresos o no ingresos

Correspondientes a todos los mayores de edad del núcleo familiar.

Monto (si aplica) Legibles/Completos Formato PDF

3. Certificado de ahorro programado

Prepara el certificado oficial de la cuenta de ahorro programado.

Completo Legible Formato PDF

4. Contrato de arrendamiento

El contrato del inmueble a postular debe estar vigente y firmado.

Vigente Firmado Completo/Legible

5. Certificado de cuenta de desembolso

Certificado bancario de la cuenta para recibir el subsidio (a nombre del jefe de hogar).

Certificado bancario Nombre jefe hogar Completo/Legible

6. Recibo de agua

Legible, dirección visible y coincidente con el contrato de arrendamiento.

Máx. 30 días Dirección visible Coincide contrato

7. Recibo de luz

Legible, dirección visible y coincidente con el contrato de arrendamiento.

Dirección visible Coincide contrato Formato PDF

8. Datos del arrendador

Información completa de contacto e identificación del arrendador.

Nombres completos No. Documento Fecha exp. C.C. Teléfono/Email

3. INFORMACIÓN DEL INMUEBLE

Antes de postularte, ten a la mano la información general del inmueble objeto de arrendamiento y verifica que cumpla con los requisitos del programa.

4. CONDICIÓN DIFERENCIAL (SI APLICA)

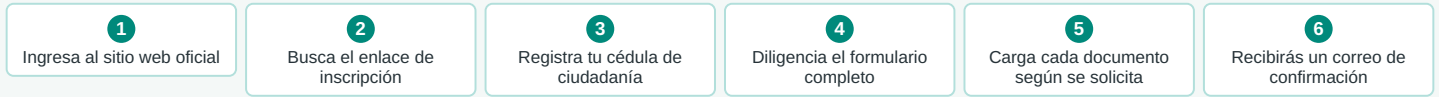
Si vas a acreditar una condición especial, prepara el documento correspondiente completo, legible y en formato PDF. Un documento no idóneo no sumará puntaje en la calificación.

Condición	¿Cómo acreditarla?
a. Hogar monoparental (de quien tenga la jefatura del hogar)	Registro civil de nacimiento de los hijos y declaración juramentada de quien tenga la jefatura del hogar, manifestando que tiene la responsabilidad exclusiva de los hijos.
b. Hogares con vivienda en arriendo en polígonos de revitalización	Se verificará por la SDHT con el número de matrícula inmobiliaria y/o dirección del inmueble objeto de arrendamiento aportado por quien tenga la jefatura del hogar al momento de la postulación.
c. Femicidio o riesgo de violencia intrafamiliar	Certificación expedida por una comisaría de familia, fiscalía o entidad competente donde conste la atención por situación de violencia.
d. Reincorporación o reintegración	Certificado emitido por ARN Agencia para la Reincorporación y la Normalización.
e. Miembro de la fuerza pública	Certificación emitida por el Ministerio de Defensa o Constancia de registro como veterano y caídos en combate en servicio o identificación especial (QR) miembro fuerza pública.
f. Joven	La SDHT verificará con el documento de identidad.
g. Persona mayor	Cédula de ciudadanía o de extranjería del integrante del hogar que cumple la condición.
h. Víctima del conflicto armado	Se verificará por la SDHT.
i. Discapacidad	Certificación emitida por la secretaría de salud o entidad competente.
j. Grupo étnico	Certificación emitida por el Ministerio del Interior o constancia de pertenencia expedida por autoridad tradicional o cabildo.
k. Población trans	Declaración extrajuicio de cómo se percibe.
l. Separación de vivienda en un proyecto inmobiliario en Bogotá.	Carta o certificación emitida por la constructora o fiduciaria encargada del proyecto.

Importante: Presenta los soportes completos, legibles y en formato PDF. La acreditación de cada condición estará sujeta a los mecanismos de verificación establecidos para el programa.

5. PASO A PASO DE POSTULACIÓN

Proceso en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat:



IMPORTANTE: No se aceptará la radicación de documentos en físico, ni por correo electrónico o por medios diferentes a la página web oficial.

6. DESPUÉS DE SER BENEFICIARIO

- **Ahorro mensual:** Obligatorio. 5 días hábiles para presentar soporte (No. cuenta, monto, fecha).
- **Certificado bancario:** Presentar extracto acumulado cada 3 meses.
- **Paz y salvo de arriendo:** Presentar cada 6 meses.
- **Cargue en SUAV:** Cargar soportes de ahorro en la plataforma.
- **Visitas/Validaciones:** Permitir visitas domiciliarias y validaciones remotas.

7. CAMBIOS DURANTE EL PROGRAMA

Informar y solicitar autorización previa para:

- Cambio de vivienda (solicitado por única vez).
- Cambio de piso o arrendador.
- Cambio de cuenta o correo electrónico.

*** Todo cambio requiere autorización de la SDHT.**

8. TU LISTA FINAL ANTES DE POSTULARTE - ¿ESTÁS LISTO?

☐ Documentos de identidad de todos los miembros del hogar

☐ Documentos organizados en PDF

☐ Soportes de ingresos y no ingresos de todos los miembros del hogar mayores de 18 años

☐ Certificado de cuenta de ahorros para el desembolso, no mayor a 30 días

☐ Certificado de cuenta de ahorro programado, no mayor a 30 días

☐ Documentos completos y legibles

☐ Contrato de arrendamiento vigente y firmado

☐ Soportes condición diferencial (si aplica)

☐ Datos completos del arrendador

RECUERDA: Un hogar preparado = una postulación más ágil.